



San Francisco del Rincón, Gto., 06 de agosto del 2018
Oficio no. UT/158/2018
Asunto se contesta solicitud

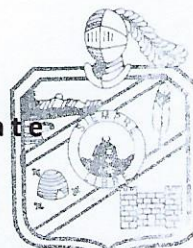
C. Ignacio Muñoz Avila
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 25 de julio del presente año con número de folio 01138418 que a la letra dice: **Porcentaje de percepción de seguridad (entre 2015 y 2017) de las mujeres que habitan en San Francisco del Rincón, así como en las colonias El Llano, San Miguel y Santa María.**

Adjunto a la presente archivo con información solicitada que obran en la Dirección General de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Vialidad.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente



Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia